

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO VI

EL COMERCIO DE BOLIVIA

LA PAZ, 25 DE ABRIL DE 1905

CAMINO A PUERTO PANDO

El progresista Gobierno que preside el Coronel Montes, ha de realizar, en el comienzo mismo de su administración, una de las necesidades más inaplazables del país, mediante la construcción del camino á Puerto Pando, vía que establecerá la comunicación entre la ciudad de La Paz y Rurrenabaque, en cinco días.

Según los términos del contrato suscrito entre el Supremo Gobierno y el señor Horacio Ferreiro, Gerente de la «Bolivian Rubber & Enterprise Limited», el trabajo del mencionado camino debe comenzar en junio próximo, fonde el puente de Mururata hasta Caranavi, punto terminal de la 2^a sección de esa vía.

Sabemos que el competente ingeniero Franz Germán, que está encargado de la dirección de esa obra, ha manifestado en la capital de Nor-Yungas la conveniencia de hacer dicho camino, por la margen derecha, siguiendo paralelamente el curso del río Coroico, separándose, así, en esta parte, del proyecto formulado por el ingeniero señor Julio Knaudt.

Apoyando de nuestra parte esa autorizada opinión y teniendo en cuenta el espíritu progresista del actual Gobierno, que escucha y acepta toda iniciativa de interés público, jugamos oportunamente someramente las ventajas que resultarían llevando dicho camino por la margen derecha del río Coroico y los servicios obtendrían que habrá que vencer por la ribera opuesta.

Por la margen izquierda del río Coroico, son tributarios de este, desde el puente de Mururata hasta Caranavi, los ríos y riequedos denominados: Yari, Chichipa, Santa Gertrudis, San Nogalani grande, Nogalani chico, Cajón, San Pedro, Culchuchi, Jalancha y Umapalca, los cuales requieren once puentes, fuera de dos grandes puentes colgantes, que habrá que hacer sobre el caudaloso río Coroico para, pasar de la margen derecha á la izquierda en Tocana y repasar de ésta á aquella en Caranavi.

Por la margen derecha no será necesario construir tantos puentes, pues desde el mismo punto de partida, solo confluyen el río Coroico, los siguientes ríos y riequedos: el Vargante, el Quemallata, el Chalal, el Calabate, el Choro, el Quitzacalzón ó Quicata y el Yara, único algo caudaloso.

Resulta, pues, que siguiendo el camino por la margen derecha del río Coroico, no habrá que pasar ni una sola vez este caudaloso río, ni hacer el rodeo que necesariamente impone el paso y rapaso del mismo río.

A demás en la ribera derecha del Coroico hay extensas vegas de que carece en lo absoluto la

margen izquierda, vegas completamente libres de inundaciones que, como las de Santa Ana, San Joaquín, San Martín, Padilla, Quemallata, Challa, Chiriquito, Choro, etc., etc., se prestan admirabilmente para facilitar la construcción del camino á Puerto Pando.

Otro de los graves inconvenientes que tendrá ese camino por la margen izquierda, será el de salvar la «serpiente de San Pedro», la que, según el ingeniero Knaudt termina en farrelones de más de cien metros de alto que se levantan perpendicularmente sobre el río Coroico, habiendo que vencer este obstáculo en una extensión de unos tres mil metros, costosa labor que pondrá en considerable rodeo lo mismo que el paso de las encajonadas desembocaduras de las quebradas de Santa Gertrudis, Suapi, Nogalani, Cajón, etc.

Por otra parte no debe perderse de vista que, más tarde ó temprano, el ferrocarril á Puerto Pando tendrá que hacerse, imprescindiblemente, por la margen derecha del río Coroico, y, para preparar la ejecución de tan trascendental problema, conviene dotar á la región oriental de dicho río de un camino que lleve los elementos precisos para realizar, en cualquier momento, esta patriótica aspiración.

Creemos que lo expuesto lleva el convencimiento de que el inteligente ingeniero don Julio Knaudt ha procedido, en esta vez, ligeramente, al haber opinado que la 2^a sección del camino á Puerto Pando siga la margen izquierda del río Coroico; y, fundados en las anteriores consideraciones, esperamos que el Supremo Gobierno, dispondrá, ya que aun es tiempo, que esa importantsima vía nacional, la más directa al Beni, se lleve por la margen derecha del río Coroico, para que su construcción sea más fácil y rápida y se acorte, aun más, la distancia al Noroeste, que es el porvenir de la República.

X.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

(Servicio especial para)

«El Comercio de Bolivia»)

(Vía Gálibston)

CHILE

El Ferrocarril longitudinal

Santiago, 24.—En la actualidad se estudia la propuesta presentada por un sindicato extranjero, relativa á la construcción en cinco años de todo el ferrocarril longitudinal.

La política interna

La situación política interna se manifiesta invariable, y la cuestión de la senatoría por Nubel no compromete la subsistencia de la alianza liberal.

El señor Máximo Lira

El intendente de Tacna señor

Máximo Lira, llegará mañana á dicha ciudad.

Circulan rumores de que se le ofreció al señor Lira la Legación en el Perú.

DIVERSAS NOTICIAS

Se activan los trabajos de la colonia penal de Quiquirina.

—En breve se establecerán travesías rápidas entre Santiago y Valparaíso, demorando en el viaje 3 y media horas.

—El Presidente señor Riesco ha celebrado una conferencia con el Jefe de la zona militar del Norte, coronel Goya, predominando en ella la idea de establecer una fuerte guarnición en Tacna, debiendo crearse un cuadro de gendarmería en Tarapacá.

—«El Diario Ilustrado» recomienda vigilar por el cumplimiento de la cláusula 3^a del tratado firmemente celebrado con Bolivia, relativa al ferrocarril de Arica á La Paz.

—Se ha redactado el mensaje del Ejecutivo creando el Ministerio de Agricultura, comercio y colonización.

Otro monaje ha sido también redactado, entregando la construcción del ferrocarril longitudinal á un sindicato extranjero, debiendo empeñar simultáneamente los trabajos en Arica y Coipiapó, para ser terminados en un plazo de 5 años.

—El Intendente de Valparaíso ofrecerá un banquete al señor Menéndez Pidal, que se encuentra de paso en dicho puerto.

—El diario «El Chileno» pide que se reanuden las relaciones diplomáticas con el Perú, para evitar las alarmas que se suscitan con motivo de las cuestiones pendientes.

—Muy luego quedará terminada la instalación de aparatos marconigráficos entre los cruceros «Pinto» y «Errázuriz».

—Se ha liquidado el Banco Satírito.

—El día 17 de mayo próximo partirá el señor Puga Borns con destino al Ecuador.

Cuestión religiosa

GRAVE CHOQUE CON LA POLICIA

En la procesión del Viernes Santo

NUMEROSOS HERIDOS

Imágenes derribadas

CAPTURA DE ANARQUISTAS

Otros detalles

Santiago, 24.—El día de Viernes Santo, en la Alameda de Santiago, se produjo un choque entre la Policía y los acompañantes del papa Elizalde, á causa de haber querido impedir aquella que se atacara á la procesión del Santo Sepulcro. Resultaron 800 contusos, 7 oficiales y 70 guardias heridos.

El señor Ramón Rivas, hijo del diputado señor Rivas Vicuña, ha recibido tras balazos, hallándose gravemente herido. El agresor es un español llamado Gae, el cual se encuentra preso.

Muchos frailes salieron estropiados y varias señoras desma-

yadas y una matrícula impresionada por el suceso.

Doce andas fueron derribadas á pedradas.

La Policía cargó con todo fuerza por 25 veces en medio de una espantosa lluvia de piedras.

El fraile Elizalde desapareció completamente, sin saberse de su paradero. Los principales investigadores han sido arrestados.

También han sido detenidos

por la policía dos individuos á quienes se les ha encontrado bombas explosivas, quienes declararon ser anarquistas, y que esperaban la ocasión para lanzar las bombas.

El Intendente señor Cousino

se escapó por temor dé lo que lo

hacían, censurando la actitud tomada por la Policía. El Prefecto, por el contrario, defiende dicha actitud declarando que la intervención de la Policía evitó mayores consecuencias.

La opinión pública condena

unánimemente estos sucesos.

El diario «El Mercurio» pro-

testa energíicamente de estos he-

cinos, asombrándose de la impre-

visión de las autoridades y pi-

diendo que se adopten medidas

para que no se repitan nuevos

escándalos.

Ampliando sus informaciones,

el prefecto de policía declara que

sabía que los julistas promove-

ran el conflicto, para lo que

había apostado en las proximida-

dades de la Alameda 550 guarda-

nes, además del personal de pes-

tares.

El prefecto de policía declara que

sabía que los julistas promove-

ran el conflicto, para lo que

había apostado en las proximida-

dades de la Alameda 550 guarda-

nes, además del personal de pes-

tares.

La opinión pública condena

unánimemente estos sucesos.

El diario «El Mercurio» pro-

testa energíicamente de estos he-

cinos, asombrándose de la impre-

visión de las autoridades y pi-

diendo que se adopten medidas

para que no se repitan nuevos

escándalos.

Ampliando sus informaciones,

el prefecto de policía declara que

sabía que los julistas promove-

ran el conflicto, para lo que

había apostado en las proximida-

dades de la Alameda 550 guarda-

nes, además del personal de pes-

tares.

La opinión pública condena

unánimemente estos sucesos.

El diario «El Mercurio» pro-

testa energíicamente de estos he-

cinos, asombrándose de la impre-

visión de las autoridades y pi-

diendo que se adopten medidas

para que no se repitan nuevos

escándalos.

Ampliando sus informaciones,

el prefecto de policía declara que

sabía que los julistas promove-

ran el conflicto, para lo que

había apostado en las proximida-

dades de la Alameda 550 guarda-

nes, además del personal de pes-

tares.

La opinión pública condena

unánimemente estos sucesos.

El diario «El Mercurio» pro-

testa energíicamente de estos he-

cinos, asombrándose de la impre-

visión de las autoridades y pi-

diendo que se adopten medidas

para que no se repitan nuevos

escándalos.

Ampliando sus informaciones,

el prefecto de policía declara que

sabía que los julistas promove-

ran el conflicto, para lo que

había apostado en las proximida-

dades de la Alameda 550 guarda-

nes, además del personal de pes-

tares.

La opinión pública condena

unánimemente estos sucesos.

El diario «El Mercurio» pro-

testa energíicamente de estos he-

cinos, asombrándose de la impre-

visión de las autoridades y pi-

diendo que se adopten medidas

para que no se repitan nuevos

escándalos.

Ampliando sus informaciones,

el prefecto de policía declara que

sabía que los julistas promove-

ran el conflicto, para lo que

había apostado en las proximida-

dades de la Alameda 550 guarda-

nes, además del personal de pes-

tares.

La opinión pública condena

unánimemente estos sucesos.

El diario «El Mercurio» pro-

testa energíicamente de estos he-

cinos, asombrándose de la impre-

visión de las autoridades y pi-

diendo que se adopten medidas

para que no se repitan nuevos

escándalos.

Ampliando sus informaciones,

el prefecto de policía declara que

sabía que los julistas promove-

ran el conflicto, para lo que

había apostado en las proximida-

dades de la Alameda 550 guarda-

nes, además del personal de pes-

tares.

La opinión pública condena

unánimemente estos sucesos.

El diario «El Mercurio» pro-

testa energíicamente de estos he-

cinos, asombrándose de la impre-

visión de las autoridades y pi-

diendo que se adopten medidas

para que no se repitan nuevos

escándalos.

Ampliando sus informaciones,

el prefecto de policía declara que

sabía que los julistas promove-

ran el conflicto, para lo que

había apostado en las proximida-

dades de la Alameda 550 guarda-

nes, además del personal de pes-

tares.

La opinión pública condena

unánimemente estos sucesos.

El diario «El Mercurio» pro-

testa energíicamente de estos he-

cinos, asombrándose de la impre-

visión de las autoridades y pi-

diendo que se adopten medidas

para que no se repitan nuevos

escándalos.

Ampliando sus informaciones,

el prefecto de policía declara que

sabía que los julistas promove-

ran el conflicto, para lo que

había apostado en las proximida-

dades de la Alameda 550 guarda-

nes, además del personal de pes-

tares.

La opinión pública condena

unánimemente estos sucesos.

El diario «El Mercurio» pro-

testa energíicamente de estos he-

cinos, asombrándose de la impre-

visión de las autoridades y pi-

diendo que se adopten medidas

para que no se repitan nuevos

escándalos.

Ampliando sus informaciones,

el prefecto de policía declara que

sabía que los julistas promove-

ran el conflicto, para lo que

había apostado en las proximida-

dades de la Alameda 550 guarda-

nes, además del personal de pes-

tares.

La opinión pública condena

unánimemente estos sucesos.

El diario «El Mercurio» pro-

MUNYON'S

Remedio para los Riñones



De todas partes del mundo he recibido cartas de agradecimiento de personas que han sido curadas de serias enfermedades de los riñones.

Mi Remedio para los Riñones obra directamente sobre los riñones, eliminando todo veneno, dando nueva vida y vigor. Cura los dolores en la espalda en pocas horas. Si la piel está abofotada o fofo, si las piernas o pies se hinchan, si hay deseos frecuentes de orinar, si la orina está muy clara o muy oscura, si hay asintesis o gran abundancia de orina, se debe al momento empezar a tomar mi Remedio para los Riñones, porque yo sé que pronto curará todo dolor y dará nueva vida y fuerza al cuerpo entero.

Los padecimientos de los riñones son los más peligrosos de todas las enfermedades y no se puede descuidar este mal. Yo creo que este remedio ha curado más personas de padecimientos en los riñones, que todas las demás medicinas combinadas.

Estoy tan convencido de los buenos efectos de mi remedio, que digo a todos: Comprad una botella.

MUNYON.

Pídase «LA GUIA de la SALUD» del Dr. MUNYON. (gratis).

■■■ De venta en todas las boticas de la «Unión Farmacéutica Pacífica», a saber: Botica de los Incas.—Farmacia Central—Nueva Oficina de Farmacia—Botica Pacífica—Botica de San Sebastián—Bolívariana, etc., etc.

EN ORURO:—Antonio Alba López, Calle Bolívar, en la Bodega Inglesa, en la Farmacia Nacional y en todas las demás Farmacias.

EN COCHABAMBA: Castelfor Quiroga y Ubaldo Anze.

Los pedidos de provincias o departamentos deben hacerse directamente a Chirigón Bros y Co.—La Paz—Casilla 401.—Concesionarios para Bolivia.

En los refritos caminos. Toca al Sub-Prefecto de Omasuyos aclarar el camino hasta el pie de la Cordillera de Caña-guanca, y al del Corral la parte que le corresponde desde el alto de la Ciudad.

■■■ (Por telegrama). El querellarario zarpo de Puno para presentarse a las 7 40 a. m. con 108 radios y 19 metros cabicos.

Proyectos.—Partieron a Arequipa, Nicanor B. de Arenas, Arturo Arellano, Carmen Arenas, N. Bacigalupo, G. Montañez, Leónidas Cueto, Arturo Posadasky, A. Haycock, Luis Ipis, J. V. Latorre, José Luis Tejeda y José R. Vasquez.

A Perú.—R. Salinas.

Sociedad de Propietarios de Yungas.

Ha tenido ayer junta general, en cumplimiento de una cláusula de sus estatutos y entre otros importantes acuerdos, ha determinado emprender la obra del puente colgante sobre el río de Chupe, que favorecerá enormemente a la rica sección de Coripata.

Ha acordado también dirigirse al Prefecto del Departamento, para que haga efectiva la asignación que reconoce el presupuesto de La Paz en favor del puente sobre el Tamboampa, puente de positiva utilidad y que va a unir la ciudad de Chulumani con la capital de la 29 sección de Nor Yungas. Estamos seguros que el Coronel Prudencio atenderá esta insinuación con el espíritu progresista y justiciero que le anima.

Colegio de los Sagrados Corazones.—Los padres de familia que están satisfechos de la contracción y remesón con que se atiende a las niñas que concurren a ese plan, nos han rogado que indiquemos la conveniencia de hacer las siguientes pequeñas, pero importantes modificaciones:

El agua potable la toman las niñas dentro de la jarrón que sirve para todas ellas y con un jarro que también es de uso común ¿No sería mucho mejor reemplazar ese recipiente por una destiladora ligera, proporcionando a la vez unos seis ocho vasos de cristal?

Es sabido que el agua es el factor más peligroso de las enfermedades y es preciso tomar las mayores precauciones para que no ocasionen funestas consecuencias.

En los jardines de recreo se estaban juntamente con las niñas, infinidad de ratones y aún de ratas. Las Edas. Madres harán bien en hacer extinguir a esos agentes mensajeros de la peste bubónica.

Con estas precauciones satisfaremos más a los padres de familia.

Campaña de los S. S. C.—Las in-

raba la esposa ofendida, asociada de sus hijos de primer matrimonio y antes de que hubiese podido formular una disculpa, lo cogieron los agravados parentales, y la dulce Celsa hecha un Pedro femenino, le cortó la oreja de un solo golpe de navaja.

Cuando vinieron los vecinos encabezados por Zamorano, la oreja había sido arrojada al piso y, esto es lo grave, había sido devorada por un famélico perro!

Celsa Medina y sus hijos Walter y Rosa, fueron trasladados a la Poli... así fieno el pavo encubrido.

Tales son los datos que nos ha comunicado muy conmovido un galante espectador.

La Correspondencia de «El Industrial». Hemos recibido la carta que sigue del Administrador de correos de esta ciudad.

Sr. Director de
«El Comercio de Bolivia»
Presente.

Con ocasión de la denuncia contenida en la sección «Informaciones», número del 20 de los corrientes del periódico, que usted dirige, el señor Director General del ramo me ofició inmediatamente pidiendo esclarecimientos de lo que el cronista llama «Fraude, robo ó burlaque»?

Se han producido las averiguaciones del caso y de ella resulta que la tardanza en la recepción de la correspondencia dirigida del Banco Industrial de La Paz a la sucursal de Oruro, no se debe a ningún fraude ni robo en las oficinas de correos, sino a la equivocación de uno de los empleados del Banco. La expresa correspondencia fué enviada a Tupiza, con dirección a la casa de los señores Aramayo, Franch etc. Cº, en vez de rotularse el sobre á la sucursal del Banco Industrial de Oruro. Esto consta de la carta dirigida por el señor Gerente del citado Banco al señor Director General de Correos, respuesta a otra que se le dirigió, pidiéndole datos sobre el particular. Consta, así mismo, de las declaraciones del Jefe de la Agencia del Banco Industrial de Oruro, quién ha recibido la carta estudiada devuelta de Tupiza, en el tiempo preciso para tal devolución.

No sería extraño suponer que ha sucedido igual equivocación con la carta dirigida de la antigua sucursal á la Oficina de esa misma ciudad; puesto que de las investigaciones que se han hecho, resulta que no ha habido ni podido haber violación en la valija que contiene la correspondencia de Oruro á La Paz.

Por todo lo expuesto verá usted que no se ha producido ningún fraude ni robo.

Rogando al señor Director se digne registrar en su diario la aclaración anterior, me suscribo como su atento servidor.

D. Ascarrún
Administrador de Correos.

Nos hemos de permitir observar al señor Ascarrún, que cuando la prensa denuncia un hecho tan grave como el referente á la doble perdida de la correspondencia del Banco Industrial, ejercita una de sus más altas atribuciones y procura servir los intereses del público.

De la noticia publicada por nosotros, aparece claro que la correspondencia de esta oficina, se extravió y no llegó á Oruro.

Ahora parece que fué por equivocación de uno de los empleados del mismo Banco que esa correspondencia fue rotulada á Tupiza.

Magnífico! Nos apresuramos á querer ese cargo pero dejando constancia que fué efectivo el extravío de la correspondencia denunciado por nosotros.

Queda en pie el cargo de extracción de la correspondencia enviada de Oruro á ésta. Cuando el señor Ascarrún después de las averiguaciones que dice estar practicando, una explicación satisfactoria, entonces, y solo entonces podrá alzar el gallo pero ni entonces tendrá derecho para dirigirnos una carta tan descomodada e irónica como la que nos presta.

La Prensa vela por los intereses del pueblo. Los funcionarios públicos quieran lo que quieran, están sometidos á su vigilancia, y las incorrecciones de la administración caen bajo su censura: esa es la alta misión de la prensa.

Es útil es molestar por los reclamos ó advertencias que hace el periodista. Lo lógico y sencillo es corregir el defecto y evitar con el buen servicio la amonestación.

Oblide el señor Ascarrún que si él es jefe de la Oficina, hay muchos otros empleados que pueden haber cometido la falta ó error. El puede corregirlos y

antes que fastidiarse debía agraciar las indicaciones que, no por hostilidad personal sino por interés público, hacemos en abstracto.

Entre tanto, agradecemos al Director General de Correos, que haya tomado en cuenta nuestra denuncia y ordenado las averiguaciones necesarias.

La Bubaca.—De Arequipa, dia 23.

Comisión Sanitaria

Guaqui.

Estado sanitario aquí sin novedad.—Mollendo ayer seis casas nuevos peste—Saludos.

DE. COZ.

INFORMACIONES

ORURO

Continúa la sublevación de los indios de Quesata.—De Oruro se envieron 100 soldados á contener a los indios de Imilla-Imilla, pero parece que es necesario enviar fuerza de linea.

Don Fermín López ha declarado que él no hizo propuesta alguna para la diligencia a Lalagua.

—El 23 huvo en el Túnel un Té muy animado en el que se ballo bastante.

SUCESOS

Dejó de existir el Canchón Don Nicolás V. Balanza.

—La Industria aplaude la designación del señor Vano para Ministro en el Paraguay.

POROS

«El Tiempo», que ha disminuido de formato y adoptado el cuadrado, apareciendo en 8 páginas, continúa atacando el traidor Gutiérrez-Bello Codicedo.

Don Arturo Posansky, convocó a una reunión de comerciantes, para ver modo de establecer el servicio de automóviles entre Uyuni y Potosi.

Una comisión fué á estudiar el estado de las lagunas y ver las obras que pueden emprenderse.

—Murio Don Julio A. Yáñez.

COCHABAMBA

El señor Ricardo Dotzauer sufrió una caída que ha puesto en peligro su vida.

Llegó de Buenos Aires en compañía de su familia, la señora Esperanza y de Anaya.

Luribay.—Cartas llegadas por correo nos hacen saber que existen diferencias entre la autoridad administrativa y la judicial de la capital de la provincia de Hoyza.

Lunes. Artículos y autos interlocutorios.

Martes. La civil seguida por Gustavo Baresch, con Esteban Lahore, sobre cargo de pesos.

Miércoles. Causas criminales.

Jueves. Artículos y autos interlocutorios.

Vierres. Tribunal correccional contra el Presidente de la Junta Municipal de Viacha, Reimundo Quiroga, por el delito de exarcación.

Sábado. Examen de abogado.

Ministro de semana Doctor Juan de Mata Duran.

ROL de las causas que serán desechadas por la Corte Superior, durante la presente semana.

Lunes. Artículos y autos interlocutorios.

Martes. La civil seguida por Gustavo Baresch, con Esteban Lahore, sobre cargo de pesos.

Miércoles. Causas criminales.

Jueves. Artículos y autos interlocutorios.

Vierres. Tribunal correccional contra el Presidente de la Junta Municipal de Viacha, Reimundo Quiroga, por el delito de exarcación.

Sábado. Examen de abogado.

Ministro de semana Doctor Juan de Mata Duran.

ROL de las causas que serán desechadas por la Corte Superior, durante la presente semana.

Lunes. Artículos y autos interlocutorios.

Martes. La civil seguida por Gustavo Baresch, con Esteban Lahore, sobre cargo de pesos.

Miércoles. Causas criminales.

Jueves. Artículos y autos interlocutorios.

Vierres. Tribunal correccional contra el Presidente de la Junta Municipal de Viacha, Reimundo Quiroga, por el delito de exarcación.

Sábado. Examen de abogado.

Ministro de semana Doctor Juan de Mata Duran.

ROL de las causas que serán desechadas por la Corte Superior, durante la presente semana.

Lunes. Artículos y autos interlocutorios.

Martes. La civil seguida por Gustavo Baresch, con Esteban Lahore, sobre cargo de pesos.

Miércoles. Causas criminales.

Jueves. Artículos y autos interlocutorios.

Vierres. Tribunal correccional contra el Presidente de la Junta Municipal de Viacha, Reimundo Quiroga, por el delito de exarcación.

Sábado. Examen de abogado.

Ministro de semana Doctor Juan de Mata Duran.

ROL de las causas que serán desechadas por la Corte Superior, durante la presente semana.

Lunes. Artículos y autos interlocutorios.

Martes. La civil seguida por Gustavo Baresch, con Esteban Lahore, sobre cargo de pesos.

Miércoles. Causas criminales.

Jueves. Artículos y autos interlocutorios.

Vierres. Tribunal correccional contra el Presidente de la Junta Municipal de Viacha, Reimundo Quiroga, por el delito de exarcación.

Sábado. Examen de abogado.

Ministro de semana Doctor Juan de Mata Duran.

ROL de las causas que serán desechadas por la Corte Superior, durante la presente semana.

Lunes. Artículos y autos interlocutorios.

Martes. La civil seguida por Gustavo Baresch, con Esteban Lahore, sobre cargo de pesos.

Miércoles. Causas criminales.

Jueves. Artículos y autos interlocutorios.

Vierres. Tribunal correccional contra el Presidente de la Junta Municipal de Viacha, Reimundo Quiroga, por el delito de exarcación.

Sábado. Examen de abogado.

Ministro de semana Doctor Juan de Mata Duran.

ROL de las causas que serán desechadas por la Corte Superior, durante la presente semana.

Lunes. Artículos y autos interlocutorios.

Martes. La civil seguida por Gustavo Baresch, con Esteban Lahore, sobre cargo de pesos.

Miércoles. Causas criminales.

Jueves. Artículos y autos interlocutorios.

Vierres. Tribunal correccional contra el Presidente de la Junta Municipal de Viacha, Reimundo Quiroga, por el delito de exarcación.

Sábado. Examen de abogado.

Ministro de semana Doctor Juan de Mata Duran.

ROL de las causas que serán desechadas por la Corte Superior, durante la presente semana.

Lunes. Artículos y autos interlocutorios.

Martes. La civil seguida por Gustavo Baresch, con Esteban Lahore, sobre cargo de pesos.

Miércoles. Causas criminales.

Jueves. Artículos y autos interlocutorios.

Vierres. Tribunal correccional contra el Presidente de la Junta Municipal de Viacha, Reimundo Quiroga, por el delito de exarcación.

Sábado. Examen de abogado.

Ministro de semana Doctor Juan de Mata Duran.

ROL de las causas que serán desechadas por la Corte Superior, durante la presente semana.

Lunes. Artículos y autos interlocutorios.

Martes. La civil seguida por Gustavo Baresch, con Esteban Lahore, sobre cargo de pesos.

Miércoles. Causas criminales.

Jueves. Artículos y autos interlocutorios.

Vierres. Tribunal correccional contra el Presidente de la Junta Municipal de Viacha, Reimundo Quiroga, por el delito de exarcación.

Sábado. Examen de abogado.

Ministro de semana Doctor Juan de Mata Duran.

ROL de las causas que serán desechadas por la Corte Superior, durante la presente semana.

Lunes. Artículos y autos interlocutorios.

Martes. La civil seguida por Gustavo Baresch, con Esteban Lahore, sobre cargo de pesos.

Miércoles. Causas criminales.

Jueves. Artículos y autos interlocutorios.

Vierres. Tribunal correccional contra el Presidente de la Junta Municipal de Viacha, Reimundo Quiroga, por el delito de exarcación.

Sábado. Examen de abogado.

Ministro de semana Doctor Juan de Mata Duran.

ROL de las causas que serán desechadas por la Corte Superior, durante la presente semana.

Lunes. Artículos y autos interlocutorios.

Martes. La civil seguida por Gustavo Baresch, con Esteban Lahore, sobre cargo de pesos.

Miércoles. Causas criminales.

Jueves. Artículos y autos interlocutorios.

Vierres. Tribunal correccional contra el Presidente de la Junta Municipal de Viacha, Reimundo Quiroga, por el delito de exarcación.

Sábado. Examen de abogado.

Ministro de semana Doctor Juan de Mata Duran.

ROL de las causas que serán desechadas por la Corte Superior, durante la presente semana.

Lunes. Artículos y autos interlocutorios.

Martes. La civil seguida por Gustavo Baresch, con Esteban Lahore, sobre cargo de pesos.

Miércoles. Causas criminales.

Jueves. Artículos y autos interlocutorios.

Vierres. Tribunal correccional contra el Presidente de la Junta Municipal de Viacha, Reimundo Quiroga, por el delito de exarcación.

Sábado. Examen de abogado.

Ministro de semana Doctor Juan de Mata Duran.

ROL de las causas que serán desechadas por la Corte Superior, durante la presente semana.

Lunes. Artículos y autos interlocutorios.

Martes. La civil seguida por Gustavo Baresch, con Esteban Lahore, sobre cargo de pesos.

Miércoles. Causas criminales.

Jueves. Artículos y autos interlocutorios.

Vierres. Tribunal correccional contra el Presidente de la Junta Municipal de Viacha, Reimundo Quiroga, por el delito de exarcación.

Sábado. Examen de abogado.

Ministro de semana Doctor Juan de Mata Duran.

ROL de las causas que serán desechadas por la Corte Superior, durante la presente semana.

Lunes. Artículos y autos interlocutorios.

Martes. La civil seguida por Gustavo Baresch, con Esteban Lahore, sobre cargo de pesos.

Miércoles. Causas criminales.

Jueves. Artículos y autos interlocutorios.

Vierres. Tribunal correccional contra el Presidente de la Junta Municipal de Viacha, Reimundo Quiroga, por el delito de exarcación.

Sábado. Examen de abogado.

Ministro de semana Doctor Juan de Mata Duran.

ROL de las causas que serán desechadas por la Corte Superior, durante la presente semana.

Lunes. Artículos y autos interlocutorios.

Martes. La civil seguida por Gustavo Baresch, con Esteban Lahore, sobre cargo de pesos.

Miércoles. Causas criminales.

AVISOS ECONOMICOS

A PROFESSIONALES

MANUEL R. MARIQUA — Médico. Sociedad No. 47, altos.

ARTURO LOAIZA, abogado.—Tiene su escritorio en la calle Ballivian N° 10. Horas de oficina de 9 a 12 y de 1 a 5.

CARLOS JORDAN Y ROSAS, abogado.—Büro calle Ballivian. —Horas de oficina de 1 a 5 p. m.

DOCTOR ABAMAYO, Médico clínico.—Estudios especiales en Europa.—Consultas todos los días de 1 a 4. Calle Lanza.

DR. NESTOR MORALES.—Médico Cirujano. Especialidad en enfermedades de niñas.

DR. MANUEL CUSICANQUI.—Cirujano Dentista. Calle del Comercio.

MIGUEL CUSICANQUI.—Doctor Abogado. Calle Sucre. Corocoro.

LUIS F. JEMIO.—Abogado. Bufete. Calle Colón N° 35. Horas de oficina de 9 a 11 y de 1 a 3.

JUAN W. CHACON.—Abogado. Büte calle Yanacocha 121.

DICRÓN.—Eladio Sánchez.—Médico y cirujano. Consultas: calle Bolívar, al costado de la Escuela de las Flores.

CLAUDIO SANJINES TELLERIA, Médico y Cirujano.—Horas de consulta de 12 a 1 y 2 a 3.—Calle Yanacocha.

José G. Villanueva P.—Médico Cirujano. Calle Mercado Consultas de 1 a 4 p. m.

DELFIN QUIROGA.—Abogado. Estudio: calle Junín N° 1. Consulta de 8 a 10 a. m. Despacho de 12 a 4 p. m.

JOSE ALIAGA A LARREA.—Abogado. Bufete y despacho Chirinos, 76. Se encarga de asuntos judiciales y administrativos de los referentes a industrias, comercio, instrucción, etc. Despacho de 8 a. m. hasta 2 p. m.

E. MALLICA BALDO.—Abogado. Büte: calle de Ayacucho, 63. Teléfono, 159. Casilla de Correo, 47. Gestiones administrativas y ministras. 1371 3m.

VARIOS

CARBON DE MADERA, de Piedra, de coko se vende al mayoreo en la proveeduría de A.OVIDI calle Lanza 1, 3, 5.

PELUQUERIA.—La más amplia y elegante es la de la Enseñanza Escalante. Panque Murillo.

SAL EN LATAS, para mineros se vende al mayoreo en la proveeduría de A.OVIDI calle Lanza 1, 3, 5.

YARETA.—Se compra aceite en grandes y pequeñas partidas. Oferta en esta imprenta.

EN ALQUILER.—Un departamento con cinco habitaciones, precio móvil. Calle Sucre No. 79.

SE ALQUILA.—La casa y jardines que ocupa el Colegio Inglés frente al Sporting. Tratar: Ayacucho 18.

RELOMERIA, JOYERIA, El dominante de Rodríguez y Lanca, Calle 60.—Oficina de despachos de joyería y relojería. La Paz, 12 de Mayo, 12 a 3.

CARBON, Chirino y Pintachaca se vende al mayoreo en la proveeduría de A.OVIDI calle Lanza 1, 3, 5.

AVISO.—En la casa N° 131 de la calle Chirino se ofrece en alquiler departamentos cómodos y habitaciones sencillas, con antea tratar se encuentra en la misma casa.

EN ALQUILER.—Se ofrecen habitaciones amuebladas y sin ellas en La Nueva P., Esquina de Amazonas y Guayaquil, N° 22. 1370 2m.

CEMENTOS de Aluminio del Perú.—Pav. Luis Arce, L—En su oficina en la Bulevar La Encarnación, a 1800 el despacho.

W. H. FORTES.—Vende constante, en todo tipo de piedra y todo clase de combustibles. Exaristo Viale 60, altos.

COMPAÑIA QUIMICA BOLIVIANA.—Que sea buena y necesaria. Calle 60 y Alta.

O CINEMA.—Se necesita un urgen- tisimo. Ilumani 182.

CEBO, de Puno, se vende al por mayor en la prov. de A.OVIDI calle Lanza 1, 3, 5.

ENRIQUE SANTILLICAS L.—Ingeniero de Minas, Calle Colón N° 149. Correo Central 158.

JUAN PORRISTAL.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v

ESTUDIO Y LIBRERIA.—Vendo Aviación de Náuticos, por mayor y menor a precios sin competencia. Calle Ilumani N° 21.

1387 10v